



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Agosto 9 de 2011

A QUIEN CORRESPONDA

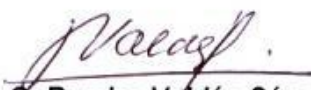
Les saludo con estimación y respeto deseándoles que gocen de salud y bienestar y les comunico que la Agrupación denominada "**Misión de Nuestra Sra. del Rosario de Pozo**" que se inició en los años de 1981 en la Isla de Puerto Rico, por unas pretendidas Apariciones de la Santísima Virgen a tres niños de Sabana Grande, **no tiene la aprobación** de la Santa Iglesia Católica desde la Santa Sede Romana, además los Obispos de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico han visto varias irregularidades de estos grupos y han enviado informes a los Obispos de México indicando que no actúan correctamente los afiliados en estos grupos de Misión de Nuestra Sra. del Rosario, por lo que los Arzobispos de Guadalajara tanto el Sr. Cardenal Don Juan Jesús Posadas Ocampo, como el Cardenal Don Juan Sandoval Iñiguez enviaron a todas las parroquias de la Arquidiócesis cartas circulares indicando que los fieles Católicos no deben inscribirse, ni actuar en esos grupos.

Ciertamente con las apariencias del rezo del Rosario y de otras prácticas piadosas, algunas personas han sido engañadas y muchas familias se han desintegrado y han tenido que aportar grandes cuotas económicas a esta institución de Puerto Rico.

Tengo abundantes documentos que certifican lo que en esta carta les manifiesto, y puedo mostrarlos a quien lo solicite y dialogar con las personas que quieran una más amplia información.

Pido a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima que los bendiga y protejan siempre y vivan como fieles católicos de la Iglesia.

Servidor.


Mons. **G. Ramiro Valdés Sánchez**
Vicario General

